AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, INCLUYENDO LAS DEL PATRONATO DE DEPORTES, PATRONATO DE CULTURA Y LOS COLEGIOS PÚBLICOS SITOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y BARRIOS ANEXIONADOS.

En Guadalajara a cuatro de julio del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las diez horas con quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por Don Jaime Carnicero de la Cámara, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente con la asistencia de los Sres. Concejales D. Alfonso Esteban Señor, D. Luís García Sánchez, D. Daniel Jiménez Díaz, D. José Luis Maximiliano Romo, el Sr. Secretario General Acctal. D. MA.T.M, el Sr Interventor Don M.V.S, y los técnicos municipales Don A.S.V. y Doña L.M.R., para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, Don JA.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por el Sr. Secretario se informa que la Unión temporal de empresas JEP SERVICIOS AUXILIARES, S.R.L y MERIDIONAL SERVICE, S.L.R, ha aportado dentro del plazo concedido para ello la documentación que le fue requerida por la Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 26 de junio de 2014, acordándose por la Mesa la admisión de su oferta a la presente licitación.

A continuación, y en acto público, por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa EULEN, S.A, representada por Don F.F.G., aportando la siguiente documentación:

PROYECTO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO que incluye los siguientes apartados:

- Objeto y alcance
- Plan de contingencias del servicio
- Descripción del sistema de inspección y control de calidad

- CD

Número 2.- Presentada por la empresa INBISA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A., representada por Don C.L.F., aportando la siguiente documentación:

PROYECTO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO que incluye los siguientes apartados:

- Planes de trabajo del servicio
- Planes de contingencia
- Sistema de inspección y control de la calidad

- CD

Número 3.- Presentada por las empresas JEP SERVICIOS AUXILIARES, S.R.L. representada por Don JM.P.G. y MERIDIONAL SERVICE, S.L.R, representada por Don A.V., en unión temporal de empresas, aportando la siguiente documentación:

PROYECTO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO que incluye los siguientes apartados:

- Cuadro de frecuencias
- Plan de contingencia
- Sustitución de personal: gestión de las ausencias
- Criterios para la gestión de las sustituciones de las ausencias
- Modalidades de reemplazo

- Control de calidad
- Customer satisfaction
- Modalidades de realización y método de indagación
- Elaboración y examen de los datos
- Auditoría externa
- Responsable del control calidad
- Mejoras en el servicio de limpieza de Guadalajara

- CD

Número 4.- Presentada por la empresa CLECE, S.A., representada por Don JJ.T.T., aportando la siguiente documentación:

PROYECTO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO que incluye los siguientes apartados:

- Planes de trabajo del servicio
- Descripción de los planes de contingencia para el caso de que algún elemento material o humano no pueda desarrollar su trabajo
- Descripción del sistema de inspección y control de calidad del resultado ofertado por el contratista, con independencia de los indicadores de calidad descritos en el PPT

- CD

Número 5.- Presentada por la empresa GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. representada por Don D.M.M., aportando la siguiente documentación:

PROYECTO TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO que incluye los siguientes apartados:

- Planes de trabajo del servicio
- Descripción planes de contingencia
- Descripción sistema de inspección y control de calidad

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda excluir dicha oferta de la licitación al no incluir dentro de la documentación técnica un CD con el proyecto técnico de organización del servicio en pdf, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió la licitación.

Vista la documentación aportada, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad de sus miembros, remitir la documentación técnica a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que informen sobre los méritos alegados para la aplicación del baremo para la adjudicación del contrato que dependen de un juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10, apartado "Criterios de valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante juicios de valor" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las diez horas con veinticinco minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**